

Una nueva revista es como un niño que llega al mundo. Las posibilidades de éxito son infinitas. Pero igualmente lo son las de fracaso. En todo caso, la distancia entre el orto y el deceso siempre habrá valido la pena. Por la alegría que pueda inspirar a sus progenitores el dar a la luz el fruto de sus esfuerzos. Por el aporte que puedan dar en el curso de su florecimiento.

Hace ya bastantes años que al hablar de la misión de la universidad, Ortega y Gasset dijo que *"la ciencia es creación.. Es cosa tan alta la ciencia que es delicadísima y —quírase o no — excluye de sí al hombre medio. Implica una vocación peculiarísima y sobremanera infrecuente en la especie humana. El científico viene a ser el monje moderno"*. Al hablar de tal manera, el maestro del pensamiento y del idioma pensaba desde luego en el gran investigador, aquél que hace avanzar los límites del conocimiento como resultado de su esfuerzo. Aún ese gran investigador, para poder serlo, debió haber sido formado. Ese requerimiento de formación lo iguala con todo aquél que haya pasado por las aulas universitarias. Por que en éstas, la investigación no sólo cumple con la tarea de hacer avanzar la ciencia, sino también con la de formar a las nuevas generaciones de profesionales, que no podrán serlo sino cuando hayan aprendido a investigar.

Investigar como tarea formativa es comprender que toda disciplina está en período de formación, que nunca tendremos la totalidad del conocimiento y que durante nuestra preparación para el ejercicio de una profesión, apenas si adquirimos instrumentos para enfrentar situaciones que serán siempre nuevas y ante las cuales deberemos demostrar nuestra capacidad para dominar la realidad.

He considerado siempre que la investigación es esencial para la labor docente. Permite separar paja y grano, afirmar vocaciones, perfilar individualidades, definir quienes habrán de ser verdaderos universitarios, listos a enfrentar lo desconocido y navegar hacia nuevos continentes. Por eso siento gran orgullo de que se me haya invitado a presentar esta revista que nace hoy con una meta muy ambiciosa: demostrar que los estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica son capaces de producir, trabajos acreedores a una buena calificación, cuya lectura pueda ser resistida por quienes, no teniendo el deber de hacerla, son impulsados por el interés de aprender algo, trabajos que, por medio de la palabra impresa, puedan quedar como hitos del momento cultural al que pertenecen y como jalones del avance de su autor.

Como el niño recién nacido, esta revista tiene posibilidades infinitas. Por el solo hecho de nacer demuestra un progreso enorme de la enseñanza jurídica en Costa Rica. Ya no sólo los profesores universitarios investigan y contribuyen a que el Derecho costarricense adquiera mayor extensión y hondura. Ahora los estudiantes se incorporan a la tarea. Esta revista habrá de ser testigo fiel de cómo ese progreso se acelera y a él se une un mayor número de trabajadores. Que viva muchos años. Que por ella pase gran número de estudiantes. Que muchos lectores, como nos ha sucedido a tantos, al ver el esfuerzo de sus lecturas, de sus balbuceos, de sus dudas, de sus afanes, transformado en mensaje impreso, adquieran la incurable enfermedad de expresar por escrito su pensamiento. Para ir más allá de todo lo conocido y lo pensado. Para participar en esa formidable hazaña que es la ciencia y habitar en un permanente octavo día de la creación, en aquel en que todo el mundo había sido creado y después del descanso divino fue necesario empezar, al mismo tiempo, la vida y la tarea de su conocimiento.

CARLOS JOSE GUTIERREZ
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES